



MOSAIC INCLUSION

VIVIENDA TUTELADA DE APOYO AL TRATAMIENTO Y LA REINSERCIÓN
SOCIAL

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	2
2. OBJETIVOS	4
3. ACCIONES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR. CALENDARIO DE EJECUCIÓN DETALLADO	5
4. NÚMERO ESTIMADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS	7
5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN	8
6. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	9
7. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS ACTIVIDADES	12
8. INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN	13
9. PRESUPUESTO DETALLADO. GASTOS E INGRESOS	14
10. SUBVENCIÓN SOLICITADA	15

1. IDENTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

INTRODUCCIÓN

La **Asociación Mosaic** lleva **más de 20 años de experiencia** en la reinserción de personas con conductas adictivas. Situada en la localidad de **Gandía**, la vivienda Tutelada Mosaic es el **único proyecto** de estas características en un radio de 80km., por tanto, supone un valor añadido y un referente en cuanto a la atención en adicciones en la ciudad de Gandía, su comarca y comarcas vecinas. En los más de 20 **años** de historia que avalan nuestra trayectoria, hemos ido adaptándonos y cambiando, al ritmo que marca la comunidad que nos rodea.

El “proyecto MOSAIC”, es un proyecto de continuidad, creado de forma profesionalizada en el año 2002, desde 1993 había estado funcionando el recurso con bases de beneficencia, gestionado por un grupo de personas que, de forma voluntaria, crean el recurso para dar respuesta a las situaciones personales de toxicómanos que desean apoyo y acompañamiento en el proceso de cambio.

La **Asociación Mosaic** cuenta con una dilatada experiencia en el tratamiento de las conductas adictivas. El **compromiso** de las personas que forman Mosaic radica en la idea de **proporcionar el medio que impulse la autonomía y crecimiento personal**, la **responsabilidad** y la **reinserción de las personas** que han decidido, de forma voluntaria, solicitar apoyo para el cambio, contribuir al bienestar y la equidad en la sociedad, así como a transformar la realidad que viven las personas que se encuentran en riesgo de exclusión debido a la enfermedad de la adicción, así como la de sus familiares y entorno social.

La estancia en la Vivienda Tutelada Mosaic proporciona a los residentes un **ambiente libre de drogas** y/o comportamientos adictivos, **facilitando su deshabituación** y desarrollando un proceso de cambio de manera **holística** en el individuo. Se trata de un **proceso de cambio bio-psico-social** que favorece y posibilita la autonomía personal de los residentes en la vivienda, **atendiendo a sus propias características**, apoyándoles en el crecimiento personal, reinserción social y adquisición de hábitos de la vida diaria, desde un entorno normalizado dentro de la ciudad y que supone la mejora de la autonomía personal.

La vivienda Mosaic trabaja en base a los siguientes puntos:

- 1- Atención a las **necesidades básicas de los usuarios**.
- 2- **Adquisición de conductas saludables**.
- 3- **Atención socio-educativa**.
- 4- **Apoyo y orientación al usuario en el proceso de cambio**.
- 5- **Programa de recaídas**.
- 6- **Reinserción laboral y social**.
- 7- **Atención y orientación educativa a los familiares**.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

La Conselleria de Salud de la Comunidad Valenciana haciendo referencia al artículo 3 del Decreto 124/2001 otorga a la Asociación Mosaic la **ACREDITACIÓN DEFINITIVA de VIVIENDA TUTELADA**, por lo que se realizó la inscripción con el número V/124/104 del Registro de Centros y Servicios de Atención y prevención de las Drogodependencias de la Comunidad Valenciana.

Tal y como establece la ley en el **decreto 132/2010**, del 3 de septiembre, del Consell, sobre el registro y autorización de centros y servicios de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos, en la Comunitat Valenciana; en su **artículo 3. 7 define las viviendas de apoyo al tratamiento (VAT)** como un **recurso residencial supervisado por personal técnico**, donde se lleva a cabo una **intervención psicosocial y educativa dirigida a apoyar el tratamiento** durante todo el proceso evolutivo del paciente.

Tal y como establece la ley en el decreto 132/2010, del 3 de Septiembre, del Consell, sobre el trabajo realizado por la asociación Mosaic en los últimos años, ha supuesto el reconocimiento por parte del **Ministerio del Interior de VIVIENDA DE UTILIDAD PÚBLICA**, registrada con el número 8569, con fecha de julio de 2019.

Hasta 2012, la Asociación Mosaic disponía de un concierto de 5 plazas con la Consellería de Sanitat de la C.V., estas plazas eran derivadas por la Dirección General de Drogodependencias de la C.V. durante este periodo las relaciones fueron fluidas y fructíferas. El concierto de las plazas terminó porque cambió la legislación y el sistema de adjudicación de plazas concertadas para recursos específicos de adicciones.

El pasado año 2019

El 42% de los usuarios atendidos en Mosaic termino el programa con **alta terapéutica** y logrando la abstinencia. Estos datos nos muestran la **efectividad de este recurso como medio de apoyo a la terapia en el Centro de Día**.

El 91% de las personas que acuden a Mosaic han intentado en numerosas ocasiones dejar el consumo, y tras no lograr la abstinencia, acuden a Mosaic **para obtener un control externo y cambiar su entorno físico y social por una residencia libre de drogas**. Esto se debe a que; estas personas, que tienen una larga trayectoria de consumo, han creado una red social basada en esos mismos consumos.

Es por tanto de suma importancia que estas personas salgan de su entorno para crear nuevas redes y mejorar las relaciones saludables que ya tenían. Esto, sumado a la paulatina reintegración en su entorno, o en un entorno nuevo; que se realiza tras superar la primera fase, dota al **tratamiento** realizado en Mosaic de una **alta dosis de realidad**. El sujeto va poco a poco reinsertándose o volviendo a su medio socio-familiar, o construyendo uno totalmente nuevo; al mismo tiempo que, va adquiriendo las habilidades de autoeficacia (habilidades para no consumir y potenciar el crecimiento personal), enfrentándose a situaciones de alto riesgo. El residente **trabaja las cuestiones psicológicas** derivadas del consumo, realizando una **toma de conciencia**, la **adquisición de valores** sociales y de **crecimiento personal**.

Para nosotros es de especial relevancia **trabajar el ámbito familiar**, lo que da a **Mosaic un carácter diferenciador dentro de la red de recursos**, este trabajo familiar se lleva a cabo mediante **dos intervenciones familiares semanales, comunicaciones diarias** con los familiares y

el trabajo conjunto entre profesionales-residentes-familias. Las intervenciones familiares comprenden:

- La mediación de conflictos y orientación en la práctica para aprender a manejar estos conflictos.
- Formación e información en conductas adictivas y en el proceso de cambio.
- Diseño de intervenciones educativas, a aplicar desde el ámbito familiar para el apoyo y acompañamiento del residente en su crecimiento personal.

Se trata pues de un recurso en el que los familiares son también una parte activa del proceso de cambio.

Otra de las características que hace de Mosaic un **servicio único** es su **carácter comunitario**, ya que los residentes **participan activamente en las redes asociativas, de voluntariado, culturales, y formativas que ofrece la localidad de Gandía.**

2. OBJETIVOS

El *objetivo general* y la **finalidad** del presente proyecto es **proporcionar un entorno libre de conductas adictivas, en el que trabajar todos aquellos aspectos bio-psico-sociales que influyen en las conductas adictivas**, propiciando la **adquisición de habilidades personales y sociales** que conllevan el logro de la autonomía, responsabilidad y reinserción socio-laboral de los residentes, la **restauración de los lazos familiares**, y la **participación comunitaria** (pertenencia a otras asociaciones, realización de voluntariado en otras instituciones, participación activa en la ciudad).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Atender las **necesidades básicas** de alimentación, nutrición, higiene y descanso.
- **Apoyo bio-psico-social** de los residentes en la V.A.T.
- Lograr la **independencia y autosuficiencia personal** de los residentes.
- Conseguir la **reinserción social y laboral** de los residentes.
- Facilitar la mejora en la situación general de los usuarios, acompañando y guiando el **cambio personal**.
- Proporcionar **acceso a los recursos formativos y de participación social del territorio**.
- Adquisición de **habilidades sociales** y habilidades para el desarrollo de la **inteligencia emocional** y la **resolución de conflictos**.
- Facilitar **estrategias y mecanismos para la deshabituación** de la adicción.
- Fomentar la **adquisición de conductas de autocuidado, de estima y salud** en los residentes.
- Lograr la **adherencia al tratamiento completo (médico, psicológico y educativo)**.

- Adquisición de **herramientas para de prevención de recaídas**. Preparar a los residentes y familiares para afrontar las situaciones de riesgo de consumo.
- Recuperar y dotar de mayor calidad **las relaciones familiares y sociales** de los individuos.

3. ACCIONES Y ACTIVIDADES CALENDARIZADAS.

Las áreas de intervención (acciones) del presente proyecto son:

1. **Área de atención a las necesidades básicas de los usuarios.** Dotar de un entorno donde se garanticen: la alimentación saludable, instalaciones que posibilitan la higiene personal y un entorno confortable y de respeto en la convivencia y las individualidades de los residentes. Así como al cuidado de la salud general en todos sus casos.
2. **Área de autonomía:** Facilitar el desarrollo personal y la promoción de la autonomía del sujeto en su proceso de cambio. Aprender, mantener o recuperar habilidades necesarias para atender la propia salud y el crecimiento personal de cada residente, en grupo e individualmente. Ofrecer formación y dinámicas prácticas para alcanzar un alto grado de madurez emocional.
3. **Área sanitaria.** Adherencia al tratamiento psicológico y médico. Educación en hábitos saludables. Coordinación con otros recursos sanitarios y terapéuticos.
4. **Área educativa y ocupacional.** Mantener y reforzar las capacidades cognitivas y psicomotrices de los usuarios, así como proporcionar las habilidades necesarias para la autonomía personal.
5. **Área social.** Intervenciones individuales encaminadas a mejorar las condiciones de vida de nuestros usuarios y lograr el crecimiento personal, promoviendo la interacción humana y la integración.
6. **Área familiar.** Intervenciones individuales y familiares para dotar de mayor calidad estas relaciones.
7. **Área de integración comunitaria.** Actividades encaminadas a conocer la comunidad y mejorar la participación activa y productiva en espacios comunitarios.
8. **Área de ocio y tiempo libre.** Actividades encaminadas a dotar a los usuarios de actividades saludables y alternativas para ocupar el tiempo libre y potenciar un completo crecimiento personal, facilitando la potenciación de los aspectos personales más creativos e innovadores.
9. **Área de Gestión interna.** Dentro de esta área encontramos todas aquellas actividades y acciones que se realizan en la vivienda para el funcionamiento diario. Nuestro objetivo es ser un recurso eficiente y eficaz.
10. **Área de Voluntariado:** Aunque en el presente proyecto lo incluimos en las actividades de gestión interna, contamos con un Plan integral del Voluntariado.

Todas estas áreas de actuación se llevan a cabo a través de intervenciones diarias mediante talleres concretos o se van desarrollando en el día a día como rutinas del funcionamiento interno y educativo desde la vivienda.

El calendario del proyecto de continuidad comprende desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. Esta delimitación en el tiempo nos sirve para poder dar a conocer nuestra actividad, aunque, en realidad, al tratarse de un proyecto de continuidad consideramos que no deberíamos delimitarlo en el tiempo con fecha de inicio y finalización.

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
De 7:30 a 8 h.	Despertar. Aseo personal. Ordenar habitación. Preparar desayuno.	Despertar. Aseo personal. Ordenar habitación. Preparar desayuno.	Despertar. Aseo personal. Ordenar habitación. Preparar desayuno.	Despertar. Aseo personal. Ordenar habitación. Preparar desayuno.	Despertar. Aseo personal. Ordenar habitación. Preparar desayuno.	Despertar. Aseo personal. Ordenar habitación. Preparar desayuno.	Despertar. Aseo personal. Ordenar habitación. Preparar desayuno.
De 8 a 8:30h.	Desayuno en grupo y toma de pauta medica Control analítica test sustancias	Desayuno en grupo y toma de pauta medica	Desayuno en grupo y toma de pauta medica	Desayuno en grupo y toma de pauta medica Control analítica test sustancias	Desayuno en grupo y toma de pauta medica	Desayuno en grupo y toma de pauta medica	Desayuno en grupo y toma de pauta medica
De 8:30 a 9:30h.	Tareas responsabilidades domésticas supervisión individual educativa Gestiones personales	Tareas responsabilidades domésticas supervisión individual educativa Gestiones personales	Tareas responsabilidades domésticas supervisión individual educativa Gestiones personales	Tareas responsabilidades domésticas supervisión individual educativa Gestiones personales	Tareas responsabilidades domésticas supervisión individual educativa Gestiones personales	Tareas responsabilidades domésticas supervisión individual educativa Gestiones personales	Tareas responsabilidades domésticas supervisión individual educativa Gestiones personales
De 9:30 a 10h.	Acompañamiento a Terapia en C. de Día	Acompañamiento a Deporte en C. de Día	Acompañamiento a Terapia en C. de Día	Acompañamiento a Yoga y terapia en C. de Día	Acompañamiento a Terapia en C. de Día	Salida cultural	Excursión / Salida al aire libre
De 10 a 12:30h.	Centro de Día y/o gestiones personales con acompañamiento educativo.	Centro de Día y/o gestiones personales con acompañamiento educativo.	Centro de Día y/o gestiones personales con acompañamiento educativo.	Centro de Día y/o gestiones personales con acompañamiento educativo.	Centro de Día y/o gestiones personales con acompañamiento educativo.	Salida cultural o permiso de salida al domicilio familiar hasta el domingo 20h.	
De 12:30 a 14h.	Regreso a Vivienda. Elaborar Comida. Tareas personales Tareas Domesticas Sesión Educativa	Regreso a Vivienda. Elaborar Comida. Tareas personales Tareas Domesticas Sesión Educativa	Regreso a Vivienda. Elaborar Comida. Tareas personales Tareas Domesticas Sesión Educativa	Regreso a Vivienda. Elaborar Comida. Tareas personales Tareas Domesticas Sesión Educativa	Regreso a Vivienda. Elaborar Comida. Tareas personales Tareas Domesticas Sesión Educativa	Regreso a vivienda o actividad al aire libre. Preparar comida.	Cine o salida a la naturaleza

	individual	individual	individual	individual	individual		
De 14 a 14:30h.	Comida en grupo. Limpieza cocina y toma pauta médica	Comida en grupo. Limpieza cocina y toma pauta médica	Comida en grupo. Limpieza cocina y toma pauta médica	Comida en grupo. Limpieza cocina y toma pauta médica	Comida en grupo. Limpieza cocina y toma pauta médica	Comida en grupo. Limpieza cocina y toma pauta médica	Comida en grupo. Limpieza cocina y toma pauta médica
De 14:30 a 16h.	Descanso o Intervencion es individuales reuniones familiares	Descanso o Intervencion es individuales reuniones familiares	Descanso o Intervencion es individuales reuniones familiares	Descanso o Intervencion es individuales reuniones familiares	Descanso o Intervencion es individuales reuniones familiares	Descanso	Descanso
De 16 a 16:30h.	Preparación menú y compra semanal	Atención individual/ tiempo libre	Atención individual/ tiempo libre	Limpieza a fondo	Visita familiar/ atención familiar	Tiempo libre	Tiempo libre
De 16:30 a 19h.	taller inserción laboral o Reunión grupo piso	Taller estimulación cognitiva	Taller habilidades sociales. Taller inteligencia personal	Taller prevención de recaídas Planificación y programación de las salidas terapéuticas de fin de semana	Manualidades/ Juegos en grupo. Salidas de ocio, tiempo libre, deporte.	Tiempo libre, actividad con el personal voluntario.	Visita familiar
De 19 a 20	Tiempo libre, ocio (leer, juegos mesa, tv, deporte...) Intervencion es educativas individuales	Salida cultural. Exposiciones , biblioteca, etc. Intervencion es educativas individuales	Tiempo libre, ocio (leer, juegos mesa, tv, deporte) Intervencion es educativas individuales	Salida cultural. Exposiciones , biblioteca, etc. Intervencion es educativas individuales	Tiempo libre, ocio (leer, juegos mesa, tv, deporte...) Intervencion es educativas individuales	Tiempo libre, ocio (leer, juegos mesa, tv, deporte...)	Regreso de los residentes que disfrutaban de salida familiar. Control analítica consumo sustancias.
De 20 a 21	Preparación cena	Preparación cena	Preparación cena	Preparación cena	Preparación cena	Preparación cena	Preparación cena
De 21 a 21,30	Cena en grupo y toma pauta médica	Cena en grupo y toma pauta médica	Cena en grupo y toma pauta médica	Cena en grupo y toma pauta médica	Cena en grupo y toma pauta médica	Cena en grupo y toma pauta médica	Cena en grupo y toma pauta médica
De 21,30 a 22h	Limpieza cocina, descanso, tiempo libre.	Limpieza cocina, descanso, tiempo libre.	Limpieza cocina, descanso, tiempo libre.	Limpieza cocina, descanso, tiempo libre.	Limpieza cocina, descanso, tiempo libre.	Limpieza cocina, descanso, tiempo libre.	Limpieza cocina, descanso, tiempo libre.
De 22h a 24h.	Cine-Fórum	tv	Cine-Fórum	Tv	Cine-Fórum	Tv	Cine-Fórum
De 24 a 7:30h	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso

4. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

La previsión para el año 2020 siguiendo los indicadores del 2019 es, que se atiendan a **110 personas entre residentes y familiares**. Por otro lado, hemos realizado actividades externas,

dirigidas a la población en general, como charlas, coloquios y otras entrevistas en medios de comunicación de prensa local (prensa escrita y radio), que sirven de información y concienciación sobre el problema de la adicción e informan de las líneas y accesos de los recursos a la población. Estas charlas son a demanda de las instituciones, (Servicios Sociales, entidades privadas, etc.)

Beneficiarios directos son los residentes de la vivienda: Hombres mayores de edad, residentes en la Comunidad Valenciana, que soliciten voluntariamente el ingreso. Estas personas presentan un diagnóstico de dependencia a conductas o sustancias adictivas y la Unidad de Conductas Adictivas de su zona recomienda su estancia en la vivienda como recurso que se adapta a las características de estos pacientes. En ocasiones acuden recomendados desde otros recursos que atienden las adicciones y que recomiendan su estancia en la vivienda. Para ello, los posibles residentes en la vivienda deben presentar una dinámica personal, económica, social y/o familiar que aconseje el tratamiento en un medio distinto del originario del paciente. La mayoría son parados de larga duración o baja laboral, consecuencia del estilo de vida asociado al consumo, con problemas familiares o desestructuración familiar, con redes sociales tóxicas unidas al consumo, rutinas y hábitos de vida saludable desordenados y desestructurados.

Beneficiarios indirectos: las familias y codependientes de los residentes, que de forma indirecta sufren la enfermedad, y que en consecuencia sufren problemas económicos y psicológicos de estrés familiar a causa de la adicción. Con las familias se interviene proporcionando asesoramiento y facilitando lograr un bien estar en el ámbito familiar de los residentes de la vivienda. También consideramos beneficiarios indirectos a la población en general que acude a las charlas o utiliza nuestras redes sociales para obtener información.

5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN

La vivienda “Mosaic” está ubicada en el distrito de “El Raval” de la ciudad de Gandía. El distrito se encuentra entre el paseo Germanías al norte, el río Serpis al sureste y la calle san Vicente al oeste, limitando pues con Benipeixcar y el Centro histórico. Se trata de un barrio céntrico de la ciudad, y que dispone de todo tipo de servicios a muy poca distancia. Este distrito cuenta con una población aproximada de 5.767 según los datos del Ayuntamiento de Gandía.

Se trata de una vivienda de **superficie útil de 94,50 m²**, equipada con instalaciones de fontanería, salubridad, electricidad y gas adecuadas.

La **distribución** de la Vivienda es:

- Entrada de 2'45 m² útiles.
- Sala de Estar / Comedor de 16'70 m²
- Dormitorio 1 de 9'85 m² útiles.
- Cocina de 8'15 m² útiles.
- Pasillo de 14'25 m² útiles.
- Aseo de 2'25 m² útiles.
- Baño de 3'90 m² útiles.



útiles.

- Galería de 6'00 m2 útiles;
- Dormitorio 2 de 8'30 m2 útiles.
- Dormitorio 3 de 9'25 m2 útiles.
- Dormitorio 4 de 13'40 m2 útiles.

Mosaic está **ubicado** en un **edificio de viviendas**. Se accede desde un espacio porticado común a todo el edificio, con escalera y ascensor como núcleo de comunicación entre las viviendas a la que pertenece.

La vivienda cuenta con todo el mobiliario y enseres necesarios para una vivienda habitable y con capacidad para siete personas.

Atendemos a personas que pueden provenir de cualquier localidad de la Comunidad Valenciana, aunque la mayoría de los residentes proceden de nuestra comarca (La Safor) y comarcas colindantes a esta, atendemos, sobre todo, a personas de la provincia de Valencia y de las localidades situadas más al norte de la provincia de Alicante.

6. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Se utilizarán los recursos humanos y materiales propios de la Vivienda Mosaic donde se ejecutará el proyecto. En cuanto a RECURSOS MATERIALES, la Vivienda Mosaic cuenta con todo el mobiliario, el menaje de hogar, material de oficina, así como los recursos tecnológicos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

RECURSOS HUMANOS

Mosaic cuenta con un **equipo profesional de dos Educadoras Sociales** contratadas a jornada completa, cuyas funciones pasamos a enumerar puesto que, a través de la lectura de este listado de funciones, podemos facilitar que la persona que lea este proyecto se haga una idea más real del funcionamiento de nuestro recurso.

- Detección y prevención de situaciones de exclusión social de los usuarios y/o sus familias.
- Recepción y análisis de las demandas de los usuarios.
- Información, orientación y asesoramiento al residente de las prestaciones, servicios o recursos que faciliten la intervención socio-educativa.
- Elaboración, aplicación y posterior evaluación del plan individualizado cada residente.
- Supervisión y reparto de las tareas de la vida diaria.
- Elaboración y realización de talleres grupales con los usuarios, atendiendo a las necesidades de los mismos. Seguimiento individual del proceso educativo-terapéutico de los usuarios.

- Realizar reuniones operativas y de convivencia con los pacientes de la vivienda, con el objetivo de organizar la dinámica de la vivienda, solucionar posibles conflictos de convivencias, asignar las tareas a realizar por cada residente. Se realizan con una frecuencia semanal.
- Informar y orientar en la integración de redes de apoyo social comunitario.
- Facilitar el acceso del usuario a recursos especializados de ámbito médico-sanitario, psicológico, jurídico, etc.
- Facilitar el acceso a los recursos formativos, educativos y ocupacionales de la zona geográfica del centro o lugar de residencia.
- Organización de horarios y actividades de los usuarios, voluntarios, visitas, entrevistar, reuniones, gestiones..., teniendo como referencia las necesidades reales en cada momento.
- Desarrollar en los residentes hábitos y habilidades sociales, que fomenten su crecimiento personal, a través de la vida cotidiana o de Talleres destinados a ello.
- Propiciar una organización grupal entre los miembros de la vivienda, que permita analizar y resolver el mayor número posible de problemas que cada usuario plantee en su desarrollo personal y de convivencia.
- Estudiar, analizar y valorar, en cada caso, con posterior evaluación del marco de intervención, la problemática del residente y su contexto, la intervención profesional del equipo profesional educativo y la interdisciplinariedad con otros profesionales y demás participantes en el proceso de cambio de cada residente.
- Organizar programas culturales, deportivos y recreativos junto a los estudiantes en prácticas y o voluntarios.
- Realizar informes sociales y de seguimiento interno y externo.
- Realizar atenciones individualizadas: para incitar la participación del residente y para aclarar el procedimiento concreto que se llevará a cabo para el desarrollo de su proceso de integración, fijando objetivos a corto y medio plazo.
- Coordinación con los Centros y Unidades de Prevención y Tratamiento en Drogodependencias y otras Conductas Adictivas y otros recursos para drogodependientes.
- Realizar un seguimiento del proceso educativo-terapéutico del paciente.
- Informar a los familiares del paciente sobre la dinámica de la vivienda Mosaic.
- Entrevista a familiares según necesidades.
- Realizar reuniones operativas y de convivencia con los residentes de la Vivienda Mosaic, con el objetivo de organizar la dinámica de la vivienda, solucionar posibles conflictos de convivencias, asignar las tareas a realizar por cada residente. Se realizan con una frecuencia semanal.
- Dirección de grupos de autoapoyo con objetivos concretos como: educación para la salud, motivar a relaciones sociales, orientación familiar sobre pautas de apoyo al tratamiento, orientación en la búsqueda de empleo y aquellas otras actividades para cuyo desarrollo se determina la intervención grupal como técnica más eficaz.

- A nivel comunitario, realizar tareas para el conocimiento de los recursos y su utilización, ampliando el apoyo a nivel individual, familiar y social.
- Facilitar la integración social impulsando iniciativas en ambientes libres de consumo de sustancias y otras conductas adictivas, todo ello en coordinación con los servicios sanitarios, educativos, culturales, deportivos y de servicios sociales del ámbito municipal.
- Estimular y promocionar una ocupación saludable del tiempo libre y el establecimiento de relaciones sociales con personas no consumidoras de drogas.

Mosaic cuenta con un **grupo de voluntariado** que realiza acompañamiento a los usuarios y colabora con el equipo educativo de profesionales contratadas para que la vivienda pueda estar abierta las 24 horas del día los 365 días del año.

La vivienda Mosaic, en la actualidad, cuenta con un grupo de **53 personas voluntarias** que colaboran con la asociación ya sea por iniciativa propia y/o por afinidad a esta y ayudan al equipo multidisciplinar para que Mosaic esté abierto los 365 días. En algunos casos son antiguos usuarios de la vivienda que realizan voluntariado por no desvinculación a la asociación y, de alguna forma, para devolver el apoyo recibido en el pasado, así como ofrecer a los residentes actuales un apoyo desde el conocimiento, de primera mano, de la problemática de la adicción y del proceso de cambio.

En otros casos, el voluntariado está formado por personas ajenas a la asociación que están interesados en realizar esta función de forma altruista, por propia motivación e interés en la asociación. Las acciones que realizan los voluntarios son acompañamiento y actividades de ocio y tiempo libre.

La gestión del voluntariado queda reflejada en el Plan del Voluntariado de Mosaic, tal y como señala el nuevo marco legal **Ley 45/2015, de 14 de octubre de Voluntariado**, en él se sientan acogidos todo tipo de organizaciones.

Desde Mosaic ofrecemos la posibilidad de realizar las prácticas formativas, queremos apoyar la formación de futuros profesionales, por lo que tenemos convenios con la Universidad de Valencia y la UNED, para las titulaciones relacionadas con el objeto de este proyecto.

Nuestro objetivo es formar en las prácticas, a profesionales en el ámbito de las adicciones y por ello, nuestros estudiantes en prácticas tienen la posibilidad de conocer diversos centros de la red de drogodependencias mientras realizan las prácticas en la VAT. Dándoles de posibilidad de que conozcan, de primera mano, el trabajo, organización y dificultades que los recursos sociales tienen que ir afrontando de forma habitual.

Entendiendo que **cualquier recurso de atención a las personas con problemas de adicción está incluido en una red, como parte de un Servicio de Salud, nuestro programa mantiene**, de forma continua y permanente, **una coordinación inter-servicio**; es decir, con otro tipo de recursos generales y/o especializados, existentes en la provincia de Valencia, dirigidos a personas con trastornos adictivos. En este sentido **destacan** las relaciones establecidas desde Mosaic con los siguientes recursos:

- **Unidades de Conductas Adictivas:** Se realizan reuniones/comunicaciones semanales con las diversas UCAs. Con el fin de optimizar el seguimiento de los casos atendidos en ambos recursos y, coordinar las intervenciones a llevar a cabo. UCAs y UAs de Gandia, Alzira, Xàtiva, Denia, Villena, Valencia...
- **Centro de Día Proyecto Hombre Gandía.** Todos los usuarios de la vivienda han de serlo también de este recurso de forma obligatoria. Desde allí reciben terapias, talleres, actividades de ocio y tiempo libre, intervenciones psicológicas, etc. que complementan las actividades de Mosaic.
- **Servicios Sociales, Hospitales, Unidades de Salud Mental y otros recursos socio-sanitarios:** Se trata de favorecer desde el centro, el acceso de los usuarios a estos recursos, para la atención de sus problemáticas sociales y de salud específicas. Para ello, pone al usuario en contacto con el centro correspondiente y, posteriormente, se coordina con este último para intervenir activamente en el seguimiento del caso.
- **Asociaciones sin ánimo de lucro: Los residentes de Mosaic,** llegados a etapas más avanzadas en su tratamiento, empiezan realizando **actividades de voluntariado en asociaciones** de Gandía tales como “el comedor social”, “Caritas”, Asociación Mondúver, Asociación Jezrael, entre otras...
- **Centros formativos y de empleo:** Los usuarios acceden a los recursos que ofrece la ciudad para formarse o buscar empleo. Destacamos la formación para acceder a ciclos formativos, cursos de nuevas tecnologías, cocina, baile, etc. Todos los usuarios aptos para la búsqueda activa de empleo tienen que estar apuntados al Servef y se inscriben en el URBALAB para promocionar en esta tarea.

7.- DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS ACTIVIDADES

Uno de nuestros mayores retos en los últimos años ha sido, dar a conocer el recurso a la ciudadanía de Gandía y comarca de la Safor, principalmente. Pensamos que es muy importante tener visibilidad y que conozcan el recurso. Por otro lado, hemos dado a conocer nuestro recurso a todos los servicios sociales y de salud que trabajan en el ámbito de las adicciones; a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas hemos hecho llegar información de nuestro recurso a las Unidades de Conductas adictivas de cada territorio de la C.V. Cada trimestre enviamos un recordatorio a estos recursos para mantener el contacto y seguir informando de la lista de espera o plazas libres para ingresar en la Vivienda Tutelada.

La Asociación MOSAIC está presente en internet. Dispone de página web (<https://www.mosaicgandia.com/>), en ella aparece toda la información relativa al recurso y artículos interesantes sobre la problemática de la adicción. Estamos presentes en redes sociales como Facebook (facebook.com/mosaicgandia) y twitter (twitter.com/MosaicGandia). En estas redes también compartimos artículos relacionados con los trastornos adictivos, información de otros profesionales sanitarios en materia de drogodependencias, para hacer llegar a la población en general dicha información, y artículos de talleres que realizamos, por ejemplo, algunas de las actividades que hacen referencia a talleres de cocina de la vivienda, es una forma lúdica de mostrar algunas elaboraciones culinarias que preparan los residentes en ocasiones especiales.

Desde que está en funcionamiento la página web, hemos registrado mayor número de personas interesadas en recibir información sobre el recurso, la mayoría de los casos, familiares que buscan orientación para apoyar al familiar adicto en el proceso de cambio. Otro de los beneficios de la web ha sido el aumento de personas interesadas en realizar voluntariado en V.T. Mosaic. Hace

unas semanas se puso en contacto una periodista para realizar un monográfico sobre nuestro recurso, lo había conocido también a través de la página web.

Periódicamente realizamos campañas de difusión de la Asociación a través de medios de prensa locales, televisión, radio, prensa escrita tradicional y on-line. En los centros de salud de la ciudad de Gandía, centros sociales y otras asociaciones existen trípticos informativos sobre la vivienda Mosaic y carteles. Anualmente participamos en las ferias de Asociaciones de la ciudad, estas tienen lugar dos veces al año, en octubre y en diciembre.

La Unidad de Conductas Adictivas, Centro de Día y servicios sociales, también promocionan nuestro programa ya que, conociendo nuestra actividad, en ocasiones recomiendan nuestro recurso a pacientes que cumplen con los requisitos para ocupar una plaza en la vivienda y realizar el programa, uno de estos requisitos sería el grado de motivación al cambio óptimo para iniciar el proceso. Servicios sociales nos recomienda para dar información del recurso y/o orientar a las personas en los pasos a seguir para iniciar tratamientos en conductas adictivas.

Contamos con la colaboración un grupo de personas con las que se llevó a cabo un proyecto fotográfico que duró tres meses. Este proyecto se inició con un grupo de fotógrafas que acudían al recurso para hacer salidas a la naturaleza con los residentes, en esas salidas iban haciendo fotografías, tras 6 sesiones fotográficas se realizó la elección conjunta de las imágenes y se presentaron a la población a través de una exposición solidaria para promover la vivienda. Esta exposición estaba situada en el claustro de la Biblioteca municipal de Gandia. Gracias a este evento conseguimos numerosas entrevistas en la televisión comarcal y en medios de prensa de la provincia de Valencia. Esta actividad va a ser trasladada a diferentes localidades de la comarca para seguir con la campaña de promoción de Mosaic.

Se han realizado charlas educativas a centros de Educación Secundaria en materia de alcohol y otras sustancias, para conseguir una mayor concienciación de los menores de la problemática de la adicción.

El pasado 4 de diciembre se celebró una Charla coloquio con el título de “Addiccions, noves tecnologies i joc online”, en la Casa de Cultura Marqués González de Quirós. Contamos para el evento con un gran grupo de profesionales del ámbito de la prevención y el tratamiento de las conductas adictivas. José Olcina Rodríguez, Doctor Psiquiatra de la Unidad de Alcoholología de Gandia. M^a Cinta Segura Martínez, Psicóloga de la Unidad de Alcoholología de Gandia. Ana Peiró Malonda, Psicóloga de la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas de Gandia y María Amor Fernández, Coordinadora del área de prevención de Proyecto Hombre Valencia. Este encuentro reunió a unas 120 personas que asistieron como oyentes de la jornada. Con este evento también logramos visibilidad y difusión del proyecto.

Para 2020 tenemos programadas varias iniciativas de difusión. Las que están ya organizándose son, ubicar temporalmente la colección fotográfica en 2 nuevos municipios, uno situado en la comarca de La Safor y el otro municipio está localizado en la comarca vecina de La Vall d’Albaida. Como todos los años participaremos en las Ferias de Asociaciones locales y seguiremos actualizando la página web y publicando en las redes sociales.

Consideramos que, a través de estas actividades completamos nuestras intervenciones a nivel de **prevención**, si bien es cierto que, el grueso de nuestras actividades se dirigen al ámbito de la **intervención**, queremos remarcar que a nivel preventivo realizamos una labor importante, fruto del compromiso de la Asociación con la sociedad.

8.- INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones son continuas, periódicas y anuales. Permiten valorar y medir desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa los procesos de intervención social que se realizan en la Vivienda Mosaic. Es posible de manera gradual y sistemática identificar los alcances, logros, obstáculos y limitaciones que se presentan, así también; proponer acciones correctivas para modificar, reestructurar y/o reorientar los rumbos del propio proceso.

Mediante la evaluación se pretenden determinar los cambios que se deben producir y por qué, cómo y en qué medida se producen los cambios deseados, el grado en que se alcanzan los objetivos que se han propuesto, la necesidad de modificar las acciones propuestas, la eficacia del proyecto, en qué medidas se deberá modificar si se requiere.

- **Evaluación de seguimiento:** tiene el propósito de comparar sistemáticamente el nivel de avance de las actividades del proyecto que se está implementando en un período determinado para poder establecer las posibles desviaciones, indagar las causas y llegar a la toma de decisiones correctivas pertinentes.

La **evaluación de seguimiento** se realiza de forma diaria, cada profesional realiza el registro de las actividades que ha realizado con cada uno de los usuarios, así como de aquellas actividades o gestiones de organización de la vivienda. A través de este sistema hemos logrado mejorar el seguimiento individual y diario de los usuarios, registrando los cambios y los objetivos a cumplir, mejorar la comunicación entre profesionales y realizar el diagnóstico y el plan individual de cada uno de los residentes y su modificación según las necesidades individuales. Por otro lado, se valora así la eficacia del equipo educativo, evaluando sus acciones de gestión del recurso, intervenciones educativas, coordinación con el grupo de voluntariado, etc.

El seguimiento familiar también se realiza de forma semanal. El contacto con las familias nos proporciona información real para elaborar, ajustar el plan de intervención y programar el periodo de estancia que transcurre en contacto con la familia. De esta forma, el diagnóstico de los residentes se fundamenta desde un entorno real y desde diferentes variables que utilizamos para realizar la evaluación y el desarrollo del programa y del plan de intervención.

- **Evaluación Ex - Post:** este tipo de evaluación se realiza un tiempo después de concluido el ejercicio anual, con el fin de comprobar el grado en que la Asociación Mosaic, responsable de su ejecución, está generando o produciendo los nuevos servicios y bienes que se programaron, como los objetivos específicos e inmediatos. Además, nos proporciona datos relativos al perfil atendido, tendencias en el consumo de drogas y demás datos estadísticos relevantes.

Todos estos datos se publican en la página web en nuestra memoria de actividades.

Esta evaluación nos permite sacar datos estadísticos del ejercicio anual. En ella se contabilizan todas las actividades realizadas por áreas en un año, así como datos sobre las poblaciones de origen de los usuarios atendidos, la adicción que padecen, patrones de consumo, y otros datos relevantes para el reajuste del proyecto de continuidad. Para formalizar la evaluación anual se celebra una reunión en la que se genera el informe de evaluación, en ella participan: el equipo educativo, un responsable del personal voluntario y tres miembros de la junta directiva de la asociación.

9.- PRESUPUESTO DETALLADO DE GASTOS E INGRESOS

Previsión de Ingresos 2020:

FINANCIACIÓN PROPIA	CANTIDAD
<i>CUOTAS PERSONAS ASOCIADAS</i>	1080
<i>APORTACIONES RESIDENTES</i>	9600
<i>DONACIONES PARTICULARES</i>	4120
Total de la financiación propia	14800
SUBVENCIONES	
Convenio de colaboración con el Ayto. de Gandía.	24000
<i>Otras fuentes de financiación previstas</i>	6000
Total ingresos	44800

Gastos, coste total del proyecto 2020

CONCEPTO	CANTIDAD
Personal contratado	47000
Gestión, Tramitaciones y Auditoria externa	4500
Alimentación e higiene	13140
Seguros	920
Agua, luz, butano	1380
Teléfono fijo, internet y móvil	840
Actividades, difusión, material y Talleres	800
Mantenimiento página web	80
Gastos de comunidad	420
Total gastos	69080

DIFERENCIA entre gastos e ingresos: **Ingresos** **Gastos** **Diferencia**

44.800

69.080

24.280

10.- Subvención solicitada a Diputación de la Provincia de Valencia para el desarrollo del proyecto específico 2020. (Ayuda a entidades privadas sin ánimo de lucro que trabajan en el ámbito de las conductas adictivas y desarrollan proyectos específicos de prevención e intervención:

Subvención solicitada a Diputación	CANTIDAD
MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO ACTIVIDAD	1999
DESARROYO DEL PROYECTO MOSAIC	20000
Total solicitado a Diputación	21999

La inversión pública es escasa y la privada todavía más. Siendo los ingresos previstos para 2020 insuficientes para gestionar económicamente el recurso, necesitamos lograr subvenciones y colaboraciones con entidades públicas y privadas que nos ayuden a mantener nuestro proyecto y aseguren su continuidad.

Les invitamos a ampliar la información ofrecida en este texto sobre el proyecto de continuidad Vivienda de Apoyo al tratamiento Mosaic, y a que visiten nuestro recurso. Pueden contactar con nosotros a través del teléfono 660235459 o el correo electrónico, asociacionmosaic2015@gmail.com.